



Universidad Nacional

de

Córdoba

Expte. 09-05-12740

República Argentina

CORDOBA, 23 SET 2005

VISTO las presentes actuaciones en las que el Laboratorio de Hemoderivados solicita aprobación de la Contratación Directa nro. 126/05, realizada a los fines de la provisión de un Refrigerador y dos Selladores de Tubuladuras para el Banco de Sangre con destino al Area de Captación de Materia Prima de la citada dependencia; atento que el acto se encuadra en lo dispuesto por el Decreto 1023/01, art. 25, inciso d), pto. 1) y el art. 2, pto. III de la Ordenanza 4/01 HCS; lo establecido por el art. 39 "in fine" del Decreto nro. 1023/01 y por el art. 56 de la Ley de Contabilidad (Decreto Ley 23354 de fecha 31 de diciembre de 1956, ratificado por la Ley 14467), vigente en función de lo establecido por el art. 137, inciso a), de la Ley 24156, y las condiciones establecidas en el art. 26, apartado a) del Decreto 436/00; teniendo en cuenta lo informado a fs. 71 por la Comisión de Preadjudicación, a fs. 81/81 vta. por la Secretaría de Administración, y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. 32937,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar la Contratación Directa nro. 126/05 de que se trata, llevada a cabo por el Laboratorio de Hemoderivados a los fines indicados precedentemente, y adjudicar los renglones 1 y 2 a la firma HEMOMEDICA S.R.L. CUIT N° 30-70742562-4, invirtiendo en ello la suma total de \$ 67.925,16 (Pesos sesenta y siete mil novecientos veinticinco con 16/100), que será imputada en la Partida que se detalla en la planilla obrante a fs. 81/81vta., confeccionada por la Secretaría de Administración, que en fotocopia forma parte integrante de la presente resolución.

El presente gasto será atendido con fondos de Recursos Propios del citado Laboratorio.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Administración.

sl

Prof Ing FELIX R. ROCA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

PROF. ING. JORGE H. GONZALEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION NRO.: 2133



UNC	Fecha: 30/08/2005	Expediente: 09-05-12740	SOLICITUD DE RESOLUCION RECTORAL		
OBJETO: Solicita aprobación de la Contratación Directa N°126/05 por la provisión de un Refrigerador y dos Selladores de Tubuladuras para el Banco de Sangre con destino al Area de Captación de Materia Prima del Laboratorio de Hemoderivados. El acto se encuadra en lo establecido por el Decreto 1023/01 Art. 25 inc) d pto. 1) y el Art. 2° pto. III de la Ord. 04/01 H.C.S.				Motivo: AUTORIZACION: APROBACION: x	
Licitación Pública	Licit. Privada	Contr.Directa x	Viaticos	Contrat.de Personal	
COMISION EVALUADORA: Dr. Jorge Zarzur, Dra. Cecilia Sobrero, Mgter. Catalina Massa, Cr. Miguel A. Pozzolo y Quim. María Laura Albarenque.					
ADJUDICATARIOS			Rengiones Adjudicados	Importe Total	
HEMO MEDICA S.R.L. CUIT.N° 30-70742562-4			1 y 2	\$67.925,16	
NOTA: 1) El presente gasto será atendido con los RECURSOS PROPIOS Laboratorio de Hemoderivados.					
			TOTAL	\$67.925,16	
IMPUTACION: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS					
Fuente: 12	Dependencia: 09	Programa: 34	proyecto 00	Actividad 01	Importe:
	Inciso: 4	Part.princ. 3	Part.Parcial:3		\$42.399,00
	Inciso: 2	Part.princ. 9	Part.Parcial: 5		\$25.526,16
OBSERVACIONES:					
msm					